

* Número 5066

**PRIMERA INSTANCIA
NUMERO UNO DE MURCIA**

EDICTO

Don Abdón Díaz Suárez, Magistrado-Juez de Primera Instancia número Uno de esta Capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 412/85 se sigue juicio ejecutivo, promovido por Banco Hispanoamericano, S.A., contra Francisco Andrés Baños y Rosalía González Solano.

En los que por proveído de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, y por 1.ª, 2.ª y 3.ª vez y término de veinte días, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionan, habiéndose señalado para el remate el día 21 de julio para la 1.ª subasta; el día 21 de septiembre para la 2.ª subasta, y el día 23 de octubre para la 3.ª subasta, a las once horas de cada uno de los días indicados, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay, s/n. (Palacio de Justicia, 2.ª planta), bajo las siguientes

CONDICIONES

1.ª Servirá de tipo para la 1.ª subasta el que se expresa. Para la 2.ª el tipo del remate se rebajará en un 25%. La 3.ª se celebrará sin sujeción a tipo.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente, en la mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al veinte por ciento, efectivo del tipo de la subasta, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª Que el remate podrá hacerse a calidad de cederlo a un tercero.

4.ª El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados caso de tenerlas, sin que destine a su extinción el precio del remate.

5.ª Podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado desde el anuncio de la subasta hasta su celebración, depositando en la mesa del Juzgado, junto a aquél, el importe del depósito previo exigido.

6.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de la subasta.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

1. Urbana, Ocho: Piso segundo letra B del edificio situado en Murcia, partido de San Benito, hacienda de Torre Marín, correspondiente a la segunda

escalera, con una superficie de 98 metros cuadrados que linda: conforme se entra en él por la derecha, con calle de don Antonio Belando Belando; por la izquierda, Manuel Morales Frutos; por el fondo, con el piso letra C de la primera escalera y patio de luces; y por el frente con el piso letra A, caja de escaleras y patio de luces. Inscrita en Registro de la Propiedad de Murcia, número II al tomo 1080, libro 60-8ª, folio 85, finca 4.977, inscripción 1.ª. Valorada en 2.000.000 de pesetas.

2. Urbana, Cuarenta y dos: Piso segundo izquierda destinado a vivienda en planta segunda del edificio en esta ciudad en la carretera de Cartagena a Madrid, diputación de San Antonio Abad, nueva urbanización Fuente de Cuba. Tiene su patio e independiente puerta de entrada por la escalera número 10 de la calle, letra D. Es de tipo C y mide 88'93 metros cuadrados de superficie edificada de los que 80'25 metros cuadrados son útiles, distribuyéndose en vestíbulo, comedor, tres dormitorios, cocina y cuarto de baño. Linda: por su frente, con patio de luces, rellano y hueco de escalera de acceso y piso primero; derecha de ésta, escalera derecha, vuelo con la calle letra D; izquierda patio de luces y piso primero izquierda de la escalera número 5 correspondiente a la calle letra A mayúscula, y fondo con piso primero derecha de la escalera número 8 de la letra D. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Cartagena al tomo 1805, libro 28 S.A., folio 92, finca 3.026, inscripción 2.ª. Valorada en 1.700.000 pesetas.

Dado en Murcia a 22 de mayo de 1987.—El Magistrado—Juez, Abdón Díaz Suárez.—El Secretario.

* Número 5067

**PRIMERA INSTANCIA
NUMERO DOS DE MURCIA**

EDICTO

El Magistrado-Juez de Primera Instancia número Dos de Murcia.

Hace saber: Que el día 8 de septiembre de 1987, a las 11 horas, se celebrará primera subasta pública, en este Juzgado, de los bienes que luego se mencionan acordada en los autos número 353 de 1987, instados por Caja de Ahorros de Murcia contra otros y don Antonio Gutiérrez Aniorle.

Las condiciones de la subasta serán las establecidas en los artículos 1.499 y 1.500 de la L.E.C. y demás pertinentes.

La titulación de los bienes podrá examinarse, por los licitadores, en la Secretaría de este Juzgado, subrogándose, estos, en las cargas y gravámenes anteriores y preferentes.

Si esta subasta se declarase desierta, se anuncia segunda subasta para el día 8 de octubre de 1987 a las 11 horas, en la Sala de Audiencia por el 75 por 100 del precio de tasación; si ésta también fuese declarada desierta, se señala para la tercera, subasta sin sujeción a tipo, el día 10 de noviembre de 1987 a las 11 horas, en el citado local.

Relación de bienes objeto de subasta.

1.º Rústica: Trozo de tierra secano, situado en el término de Orihuela, en el Partido de Beniel, con riego de la Bomba de la Acequia de Molina, de cabida 71 áreas y 10 centiáreas. Linda: Norte, con su coheredera Dolores Gutiérrez Aniorlex; Sur, don José Balaguer Ruiz y doña Enriqueta García; Este, acequia de su riego y Oeste, azarbe de la Orilla. Inscrita al tomo 224, libro 169, folio 237, finca número 17.642, inscripción 1.ª. Valorada en 2.543.828 pesetas.

El importe total de los bienes objeto de subasta es de dos millones quinientas cuarenta y tres mil ochocientos veintiocho pesetas, salvo error u omisión.

Dado en Murcia, a veinticinco de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—El Magistrado-Juez.—El Secretario, Dionisio Bueno García.

Número 5136

DISTRITO

LANGREO

Cédula de citación

La señora Juez del Juzgado de Distrito de Langreo ha acordado en fecha de hoy en juicio de faltas número 302/86 citar a José Manuel Antuña Fernández para que el próximo día 21 de julio a las 11'30 horas, comparezca con las pruebas que tenga ante este Juzgado a fin de asistir al mismo, bajo apercibimiento de que si no comparece ni alegase justa causa que se lo impida, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Y para su publicación y que sirva de citación en legal forma, expido la presente en Langreo a veinticinco de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—La Secretaria.